**PRIMERO**: La sociedad Viviendas 2000 Limitada es la única dueña de los inmuebles consistente en local 201, hall y zona de baños ubicados en el nivel o piso 2 del edificio Santiago, que tiene entrada de acceso por avenida libertador Bernardo O’Higgins número 107 de la comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el numero 2859 al 2859 –F y dueña además de derechos en unión de otros adquirientes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno enmarcado en el polígono k-b-c-d-e-f-g-h-i-j-k, que deslinda al norte , en línea G-H con calle Bueras ; al sur en línea f-E, D-C con rol 2-2 de propiedad del colegio de arquitecto de chile AG y el línea K-J con avenida Bernardo O’Higgins; al oriente en línea olicua h-i y línea i –j con calle Irene morales y en línea e-d con predio rol 2-2; al poniente línea g-f, con predio rol 2-70 y en línea C –k en predio rol 2-2. La actual propietaria sociedad viviendas 2000 limitada, inmediatamente antes denominada compañía minera cóndor limitada, antes denominada compañía contractual minera cóndor, es la sucesora legal por haberse fusionado y haber absorbido a viviendas 2000 limitada, antes inmobiliaria la reina limitada, según consta de escritura pública de fecha 30 de diciembre de 1997, otorgada en la notaria de Santiago de don juan Ricardo san Martin Urrejola, según consta marginalmente en la inscripción de dominio. La sociedad inmobiliaria la reina limitada, en su oportunidad adquirió el inmueble por tradición por compraventa a servicios de ingeniería servinco limitada, según consta en escritura pública de fecha 29 de septiembre de 1995, otorgada en la notaria de Santiago, de don juan musalem saffie, el dominio rola inscrito a fojas 9629 número 9013 del registro de propiedad del año 1996 del conservador de bienes raíces de Santiago.

**Segundo:** porel presente acto, la sociedad viviendas 2000 limitada, debidamente representada según se indicó en la comparecencia viene en vender, ceder y transferir los inmuebles consistente en el local número 201, hall y zona de baños ubicados en el nivel o piso segundo del edificio Santiago, que tiene entrada de acceso por avenida Bernardo O’Higgins número 107, de la comuna de Santiago, región metropolitana, y los derechos proporcionalmente en los bienes comunes singularizados en la cláusula anterior, al banco Santiago, para quien lo compra y adquiere su representante don Fernando cabañas werkohuit.

**Tercero:** el precio de la compraventa es la suma equivalente a 11.696 unidades de fomentos, estos es la suma de ciento setenta y dos millones cincuenta y nueve mil ciento cincuenta y cuatro pesos a esta fecha que se pagan de contado y en dinero en efectivo, declarando el representante de la vendedora recibidos y a su entera satisfacción